



Un repaso ligero y parcial del trabajo internacional y los logros durante el año 2012 en la presentación del caso colonial de Puerto Rico revela adelantos en varios escenarios en que se realiza como son Naciones Unidas y el Movimiento de Países No Alineados, además de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) donde se han articulado objetivos.

CELAC

Respecto de este último organismo multilateral de recién fundación, es importante señalar que durante el debate general de la Cuarta Comisión de la Asamblea General de Naciones Unidas –que atiende la descolonización y temas de política especial, y en que además de los países intervienen varios grupos de países, como es la Comunidad del Caribe, los No Al y otros– la CELAC, en voz de Chile, incluyó a Puerto Rico en su intervención presentada.

Éste es un logro importante para Puerto Rico, producto de varias iniciativas y el apoyo de varios países latinoamericanos y caribeños que se destacan al respecto.

En la Cuarta Comisión el Lcdo. Rafael Anglada López pudo interactuar con delegaciones y seguir el debate en que además de la CELAC, y también los No Alineados, varios países, en particular de la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) mencionaron el caso de Puerto Rico.

¡Oscar a casa ya!

El Movimiento de Países No Alineados fue otra área del trabajo internacional sobre Puerto Rico en foros multilaterales. Destacó la presencia del Movimiento Independentista Nacional Hostosiano (MINH) en la Decimosexta Conferencia de Jefes de Estado y Gobierno de los No Alineados. El MINH aprovechó el evento para circular en el mismo una declaración de advertencia sobre el plebiscito de noviembre pasado y reclamando la excarcelación de nuestro prisionero político Oscar López Rivera.

Históricamente, el Movimiento No Al ha reafirmado el derecho del pueblo de Puerto Rico a la autodeterminación e independencia de conformidad con la resolución 1514(XV) de la Asamblea General de Naciones Unidas. Más recientemente ha expresado su firme apoyo a las resoluciones sobre Puerto Rico adoptadas por el Comité de Descolonización; e insta a su implementación inmediata.

Además, es de suma importancia que “el Movimiento insta a la excarcelación de los prisioneros políticos puertorriqueños, incluyendo Oscar López Rivera quien ha cumplido más de 30 años en prisión, y acoge la excarcelación de Carlos Alberto Torres en 2010.”

Seminario de la ONU

El Comité de Descolonización de Naciones Unidas, invitó a Wilma Reverón Collazo a su seminario anual de descolonización, celebrado del 31 de mayo al 1 de junio en Quito, Ecuador. En el evento, al cual la licenciada Reverón fue invitada como experta, Puerto Rico tuvo proyección con la presentación de la licenciada de una ponencia sobre responsabilidades específicas del Comité de Descolonización en los procesos de libre determinación y descolonización, incluyendo la educación del pueblo bajo dominio colonial. Además, la licenciada Reverón tuvo oportunidad de sostener encuentros con altos funcionarios del Gobierno de Ecuador, incluyendo el Ministro del Exterior Ricardo Patiño.

Insistencia en el Comité de Descolonización

En junio, nuevamente se celebraron vistas sobre el caso colonial de Puerto Rico en Naciones Unidas, que este año 2012 contaron con la destacada participación de Carlos Alberto Torres y Antonio Martorell como peticionarios. La resolución adoptada mantiene logros anteriores y además fortalece el reclamo de la excarcelación de nuestro Oscar. En el marco de las vistas se inauguró en la Misión de Venezuela una exposición de carteles de lucha de ambos países.

Celebramos un nuevo paso de Palestina

Puerto Rico estuvo representado en la sesión de la Asamblea General de Naciones Unidas donde se adoptó por abrumadora mayoría la resolución que mandata la representación palestina en Naciones Unidas como Estado observador no-miembro – y donde los presentes pudieron saludar y felicitar a Mahmoud Abbas a nombre de sus países.

Articular los comunes denominadores anticoloniales no espera

Durante muchas etapas se ha ganado terreno a nivel internacional y la lucha histórica del

pueblo puertorriqueño está reflejada en ello. Esto ha sido con el trabajo y sacrificio de muchos y muchas y variadas organizaciones. Ahora el momento requiere que Puerto Rico adelante en un proceso de articulación de consensos a favor de la descolonización.

Habiendo pasado las elecciones y el plebiscito del pasado 6 de noviembre, hay que adelantar en ello. Vieques, el referéndum del 19 agosto y varios otros esfuerzos y eventos reflejan que hay voluntad de convergencia y el reclamo descolonizador debe ser un punto de convergencia, de articulación y coherencia. La articulación de consensos siempre ha sido requerida, pero el momento actual podría ser más propicio para lograrlo –¡y para traer a nuestro Oscar a casa!